

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.806

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Lunes 17 Diciembre 1933

PARA NAVIDAD

El Jijonenco y casi lorquino,

José MIRALLES García

ofrece al público sus Ricos

TURRONES, LEGÍTIMOS DE JIJONA

para la presente temporada, en la calle de Posada Herrera frente a la Imprenta del r. Montiel, en la misma casa donde elabora los helados durante el verano.

No equivocarse: Calle de Posada Herrera.

Camino adelante

EL IMPUNISMO

Anoche a las doce habló a España, por la Radio, el señor Ministro de la Gobernación. El acento del Sr. Rico Abello revelaba la más perfecta serenidad. Enérgico y firme, aconsejaba al pueblo conservara, la tranquilidad hasta ahora demostrada con gran satisfacción del Gobierno. Previno que no se creyera en rumores y falsas noticias que con fines interesados se hacían esparcir, pues por boca del Gobierno el país sabría siempre la verdad. Dijo que el movimiento revolucionario estaba fracasado y alabó la conducta leal y de franca adhesión al régimen que viene observando la fuerza pública con motivo de este insensato y criminal movimiento revolucionario que habrá de castigarse con toda la energía que merecen por medio de la ley.

Estamos seguros que la voz del señor Ministro de la Gobernación, dispuso anoche muchas inquietudes dando al pueblo la impresión de que en las altas esferas gubernamentales impera la serenidad y la energía suficientes para extinguir por completo el salvaje intento realizado. Elogiámos sin reservas el proceder de nuestros gobernantes que, lejos de encerrarse en un mutismo inquietador como lo practicó la monarquía y después los Gobiernos del vesánico Azaña, opta por comunicarse directa y frecuentemente con el pueblo, para darle cuenta exacta del desarrollo de los

sucesos. La conducta democrática del gabinete Martínez Barrio, está proclamando la diferencia que existe entre un Gobierno republicano democrata y el Gobierno pura y esencialmente oligarca que presidió el hombre funestísimo de Casas Viejas.

El vituperable e insensato proceder de aquellos hombres tan apasionados, tan mentecatos, tan arbitrarios, contribuyó poderosamente a propagar los morbosos gérmenes de la rebeldía, de las ambiciones, de la locura que viene removiendo esos sedimentos de barbarie que hoy se manifiestan, precisamente cuando menos justificados están.

Desde los viejos tiempos hasta los aborrecibles de Primo de Rivera y de Azaña, el impunismo destructor de toda disciplina y alentador de los más locos intentos, viene enseñoreándose de nuestro pobre país. Aquí se han cometido todo género de arbitrariedades y abusos sin que jamás se halla pedido a sus autores responsabilidad alguna. Y estas prácticas tan enormemente nocivas a la salud pública, han hecho que la insensatez se desborde aún después de ser arrojados del Poder, hombres tan osados y faltos de toda ecuanimidad como un Largo Caballero y un Prieto, predicando a las masas la rebeldía contra todo lo estatuido sin que tanta mentecatez tenga el más pequeño correctivo. Viene siendo el país vícti-

ma de ese impunismo demoralizador, que en el caso presente ha venido a aumentar con esos dos hombres más merecedores de eterno extrañamiento que muchos de aquellos a quienes ellos extrañaron, el número de los alentadores a la rebeldía, con sus estúpidas y punibles predicaciones.

Políticos de un nivel moral hartamente discutible y de una cultura muy por debajo de la importancia política a que aspiran, a impulsos de personales odios y desatadas ambiciones bien poco enaltecedoras, contribuyen a agitar más y más el oceano de pasiones en que ellos y sus dignísimos compañeros lanzaron la nave del Estado.

Hoy es ya de que al impunismo, sustituya un sentido recto e inapelable de estricta justicia.

JUAN DEL PUEBLO

Commemoración

Hoy vacan los centros oficiales de toda índole, en razón de ser el aniversario glorioso del levantamiento de Jaca.

La España republicana no olvidará jamás a las víctimas inmoladas aquel día, ni el sacrificio fecundo de los héroes Galán y García Hernández.

Patronato local de Formación Profesional

La Diputación Provincial ha designado, para que le represente en el Patronato, al Alcalde de Alhama de Murcia señor Bosque.

La Alcaldía Constitucional de la M. Noble y M. Leal Ciudad de Vera, oficia, con fecha 7 del actual, al Presidente del Patronato de la Escuela Elemental de Trabajo de Lorca, acusándole recibo de su comunicación fecha 5, participando que dará cuenta de ella a la Excm. Corporación de su presidencia, en la primera sesión que celebre, y que oficiará sobre el acuerdo que adopte.

En breve se repartirá, entre las corporaciones interesadas, la tirada que se está confeccionando de la Carta fundacional porque se ha de regir la Escuela Elemental de trabajo de Lorca.

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general.

Rayos X

Francisco Miras 1. Lorca

Hora de consulta de 12 a 2

DE MI COLECCION

Postal Pedagógica

Costa y la Escuela

Era en 1898 cuando el inmortal Costa, paladín de la raza hispánica, denodado defensor del pueblo humilde, del pueblo famélico y sumido en la incultura más reprobable, elevó su voz haciendo un llamamiento, tan encolerizado como, cuerdo, a cuantos en el prestigio o derrumbamiento de los pueblos tienen muy directa participación, a fin de que todos entibiásen los dolores de la Patria y, de consuno, aportasen cuantos sacrificios fueran precisos a su reconstrucción y nivelación con los pueblos más progresivos.

Así lanzó a la publicidad, para escarnio de los durmientes y guía de los patriotas avisados, aquél su famoso programa sintetizado en las palabras «Reconstitución y europeización de España» y que vulgarmente se conoce con el nombre de *Escuela y despensa*. Tan inminente juzgaba la realización de su benefactor proyecto cultural que «en siglos pasados —decía— una decadencia de cincuenta años habría tenido quizá otros cincuenta o ciento por delante para ser enmendada y reparada; pero ahora no, porque la historia se hace muy de prisa, recorriendo sus trayectorias con velocidades casi estelares».

Hombre conocedor del temperamento español, bien sabía las necesidades de sus compatriotas, pero al mismo tiempo comprendía que en su patria seguirían si la Escuela ofrecía el aspecto mísero que la caracterizaba; era indispensable rodearla del mayor crédito posible, que su objetivo fuese *formar hombres* y para lograrlo, consideró complementario emanciparlos del hambre. Espíritu incomprendido durante su vida, legisla después de muerto, y así, nuestros gobernantes se preocupan del mejoramiento ciudadano, haciendo obligatoria en lo posible la educación primaria y declarando al propio tiempo que «esa función social de la Escuela encuentra quizá su mejor exponente en las cantinas escolares», es decir, se pretende que cada escuela tenga su comedor para esquivar preocupaciones familiares y alcanzar un evidente progreso cultural, o, como tiene dicho Marcelino Domingo, «para que se piense más en la Escuela ha de pensarse menos en el pan».

El gran Costa presintió la actualidad: planeó la moderna escuela con las excelcitudes que entraña para el cuerpo y para el espíritu y, en cambio, ¿qué hemos intentado siquiera para dignificar sus auspicios ensalzando su memoria?...

ELADIO GITRAMA

En el Sanatorio López de Teruel

Anoche por el eminente cirujano doctor D. José Pérez Mateos fué practicada la delicada operación de la trepanación del cráneo, a consecuencia de una enfermedad del oído, al niño Ezequiel García Terror, en el magnífico Sanatorio López de Teruel recientemente inaugurado.

La peligrosa operación fué llevada a cabo felizmente por el habilísimo operador.

Al Sanatorio acudieron las numerosísimas amistades de

las familias García Terror y gran número de médicos y practicantes, congratulándose todos del éxito feliz de la intervención quirúrgica.

Deseamos al pequeño paciente un total restablecimiento, felicitando al doctor Pérez Mateos y al propietario del Sanatorio don Bernardino López de Teruel que ha tenido la valentía de dotar a nuestra ciudad de un centro de esta naturaleza.

Punto de incrustación primorosamente hecho.

Angela Morales, Calle de Aben-hilaj.